

d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

10. Otras informaciones: Durante el plazo de ocho días contado a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones en la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 21 de noviembre de 2001.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 31 de octubre de 2001, de la Gerencia de Urbanismo, sobre Acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se convoca concurso público para la venta forzosa de la finca sita en C/ Doña Juana de Castilla, núm. 41. (PP. 3098/2001).

Expte.: 27/98 RSTSU.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

GERENCIA DE URBANISMO

EDICTO

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el día 20 de junio de 2001, acordó convocar concurso público para la venta forzosa de la finca que a continuación se indica, incluida en el Registro de Solares y Terrenos sin Urbanizar, a fin de construir sobre la misma vivienda para uso propio:

Expte. 27/98 RSTSU.

Descripción registral. «Urbana. Casa habitación en el Barrio de Nervión de esta Ciudad, Sección Tercera, que tiene su fachada o frente al Oeste, a la calle dieciocho bis, hoy Juana de Castilla, de siete metros de anchura, a la que tiene tres metros cincuenta centímetros de fachada, por quince de fondo, sin número de gobierno, hoy señalada con el número treinta y cinco, que mide una superficie de cincuenta y dos metros cincuenta decímetros cuadrados. Linda: Por la derecha de su entrada, con casa de don Manuel Flores Núñez; por la izquierda, con casa de don Cipriano García González; y por el fondo o espalda, con otra de don Pedro Jurado».

Titulares registrales. Usufructo: Don Juan y doña Victoria Veloso Moraza. Nuda propiedad: Doña Marina Rodríguez García.

Registro de la Propiedad núm. 12, finca núm. 10662 (antes 5939), folio 056, libro 245, tomo 2235. Inscripción 1.^a

Referencia catastral: 77160.11. Sector: 2.

Titular catastral: M. Rodríguez García.

Cargas: Por razón de su origen, está gravada con cinco servidumbres de paso, vistas y luces, no impuestas específicamente sobre esta finca, sino como precedente del Barrio de Nervión.

Declaración de ruina: Por Decreto del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo núm. 2255, de fecha 12 de mayo 1998.

Calificación y Clasificación: Urbano. Residencial. Suburbana S1.

Tipo de licitación: 18.163,88 euros (3.022.215 ptas.) Indemnización correspondiente al titular: 18.163,88 euros (3.022.215 ptas.).

Procedimiento: Abierto.

Tramitación: Ordinaria.

Fianza: 726,56 euros (120.889 ptas.).

Las proposiciones, que deberán estar redactadas en español, habrán de presentarse en el plazo de 26 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo, durante las horas de 9,00 a 13,30 h, todos los días hábiles, excepto sábados, que medien desde el día siguiente al del anuncio hasta la finalización del plazo de presentación. También se podrán presentar por correo, en la forma prevista en la legislación vigente.

En el supuesto que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

El expediente y el Pliego de Condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Registro de Solares y Terrenos sin Urbanizar (Sección de Ejecución de Planeamiento y Fomento de la Edificación) del Servicio de Gestión Urbanística, sito en el Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio 5, donde podrán ser consultados en horario de información al público (de 11,00 a 13,00 horas, de lunes a viernes).

Durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA, se podrán formular reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones aprobados.

Sevilla, 31 de octubre de 2001.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

ANUNCIO de subasta pública (Expte. 276/01). (PP. 3362/2001).

1. Ayuntamiento de Sevilla.

a) Servicio de Patrimonio.

b) Sección de Contratación de Obras y Servicios.

2. Expte.: 276/01 de Contrat. de O. y S.

a) Objeto: Obra de reforma en local de Zona 2.^a de Recaudación, en C/ Pastor y Landero, 8.

b) Presupuesto de licitación: 15.079.659 ptas. (90.630,58 euros).

c) Partida presupuestaria: 05800-12125-62200.

d) Fianza provisional: 301.593 ptas. (1.812,6 euros).

e) Plazo de ejecución: Dos meses.

3.a) Forma de contratación: Subasta pública.

b) Tramitación: Ordinaria.

c) Procedimiento: Abierto.

4. Obtención de la documentación:

a) Sección de Contratación de Obras y Servicios, C/ Pajaritos, 14. Telf.: 95/459.06.12 y 95/459.06.53.

b) La documentación será facilitada durante el plazo de presentación de ofertas.

5. Presentación de ofertas.

a) Plazo: 26 días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, 14, Sevilla, en horas de oficina.

6. Apertura de ofertas: La apertura del sobre núm. 1, de Documentación General, tendrá lugar el lunes siguiente